

MENDOZA, 02 JUL 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 12911/18 caratulado: "Directora de Carreras de Diseño. Convocatoria a concurso efectivo de UN (01) cargo de Profesor Titular (S), asignatura "Materiales y Procesos II" - Carreras de Diseño."

CONSIDERANDO:

Que por resolución n° 72/19-C.D. se realizó la convocatoria al referido concurso, autorizada por resolución n° 788/18-C.S., en la que se ratifica la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en el mencionado concurso.

Que, mediante NOTA CUDAP-CUY N° 23665/19, presenta su renuncia a dicha Comisión el Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO, quien figura como 2° miembro suplente en dicha convocatoria, debido a que se presentará como postulante al mencionado concurso.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO, quien figura como 2° miembro integrante de la Comisión Asesora que intervendrá en el concurso efectivo de UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "Materiales y Procesos II" en las Carreras de Diseño, cuya convocatoria se efectuó mediante resolución N° 72/19-C.D., debido a lo expuesto en el 2° Considerando.

ARTICULO 2°.- Notificar del contenido de la presente a los postulantes inscriptos y agregar copia de la misma al expediente respectivo.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 456

F. A.
lo
g

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

DR. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO